

**CIRCULAR Nº 18**

**Málaga 11 de junio de 2010**

**INFORMACIÓN SOBRE LAS FORMAS DE MATRICULACIÓN Y CALENDARIO DE MATRÍCULA PARA EL PRÓXIMO CURSO 2010/2011**

**FORMAS DE MATRICULACIÓN**

**El periodo general de matriculación será del 1 al 10 de julio**, según calendario pormenorizado por niveles que se acompaña y que también estará expuesto en los tablones del Centro.

Para la matriculación del alumnado para el próximo curso 2010-2011, es posible que se publiquen nuevas instrucciones que renueven las actualmente vigentes, pero considerando que aún no se conoce la posible fecha de publicación ni hay certeza de ello, por tanto continúa estando vigente lo siguiente:

**“Todo el alumnado, sea cual sea su situación académica resultante de la evaluación ordinaria de junio, debe realizar su matrícula o reserva de plaza del 1 al 10 de julio, tal como se indica en la tabla siguiente”.**

El calendario de matrículas queda recogido en la tabla siguiente:

ALUMNADO	RESERVA DE PLAZA	MATRÍCULA
Alumnado que aprueba todas las materias		<b>X</b>
Alumnado de 1º, 2º, 3º de ESO y 1º Bachillerato con una o dos materias pendientes		<b>X</b>
Alumnado de 4º de ESO que dependa de las pruebas extraordinarias de septiembre	<b>X</b>	
Alumnado de 2º de Bachillerato pendiente de las pruebas extraordinarias de septiembre	<b>X</b>	
Resto del alumnado de 1º, 2º, 3º de ESO y 1º Bachillerato (Su promoción depende de las pruebas extraordinarias de septiembre)	<b>X</b>	
Alumnado de Ciclos Formativos que promociona a 2º curso		<b>X</b>
Alumnado de Ciclos formativos que repite curso		<b>X</b>
Resto del alumnado que va a cursar algún ciclo formativo		<b>X</b>

## CIRCULAR Nº 18

(Se acompaña a esta información una hoja de reserva de plaza para próximo curso escolar. Entregar a través del tutor/a antes de la finalización de clases)

### CALENDARIO DE MATRICULACIÓN:

A fin de evitar aglomeraciones de última hora, se ha establecido el siguiente **calendario de entrega de documentación** con el ruego de que sea respetado:

**a) Alumnado que debe realizar la matrícula completa:**

#### MATRÍCULA DE ESO Y BACHILLERATO

- Matrícula de 2º E.S.O. ....días, 30 de junio y 1 y 2 de julio
- Matrícula de 3º de E.S.O ..... días 2 y 5 de julio
- Matrícula de 1º de E.S.O. .... días 5 y 6 de julio
- Matrícula de 4º de E.S.O. .... día 6 y 7 de julio
- Matrícula de 1º de Bachillerato. .... días 7 y 8 de julio
- Matrícula de 2º de Bachillerato ..... días 8 y 9 de julio
- Otras matrículas ..... día 9 de julio

#### MATRÍCULA DE CICLOS FORMATIVOS

- Alumnado repetidor .....del 25 al 30 de junio
- Alumnado que promoció al segundo curso .....del 25 al 30 de junio
- Resto de alumnado..... del 10 al 15 de julio

**b) Alumnado que debe realizar la reserva de plaza:**

Alumnos/as de cualquier curso cuya promoción depende de la prueba extraordinaria de septiembre:

- o Si no han entregado la hoja de reserva de plaza antes de la finalización del periodo lectivo, presentarán la hoja de reserva **del 1 al 10 de julio**; esta hoja se recogerá en conserjería y se entregará en secretaría.
- o El resto de documentación se realizará el 6 y 7 de septiembre una vez conocidas las notas.

Les saluda atentamente:

El Director